

# **CENTRO DE SALUD ALCANTARILLA- SANGONERA LA SECA. Trabajo de campo**

**Irene Galindo López (EIR 2021-2023)**

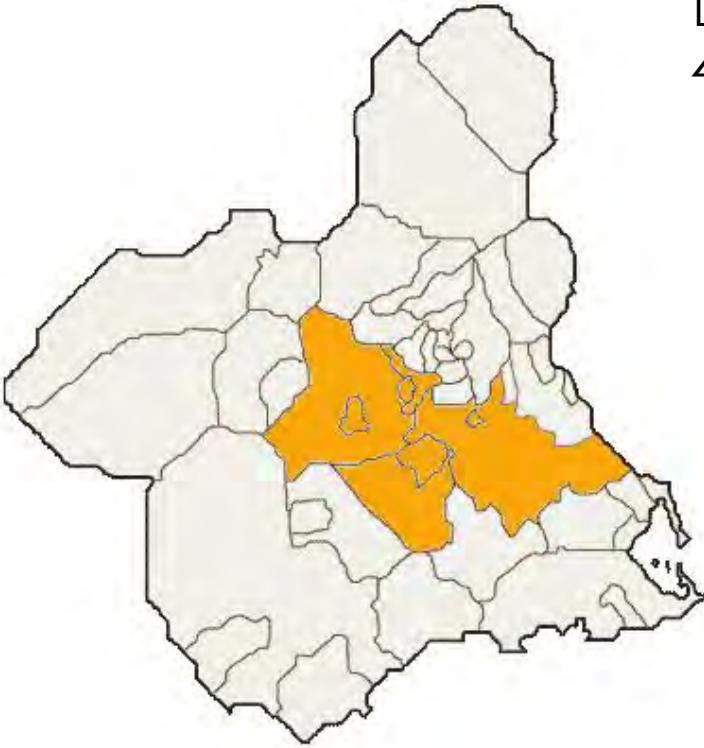
**Lydia Serna Jiménez (EIR 2021-2023).**



# ZONA BÁSICA DE SALUD

La población del municipio de Alcantarilla, en el año 2020 era de 42.345 personas, de las cuales:

- *Hombres:* 20.981 personas.
- *Mujeres:* 21.264 personas.



La Región de Murcia, sanitariamente, se divide en 9 áreas de salud.



El Centro de Salud de Alcantarilla-Sangonera la Seca pertenece al **ÁREA I. MURCIA OESTE** de la Región de Murcia.

# ZONA BÁSICA DE SALUD

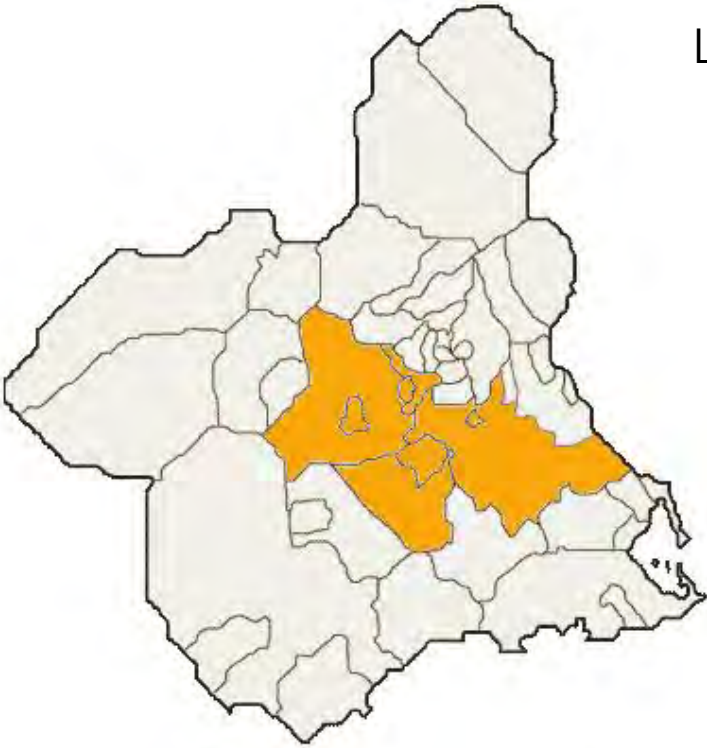


Las zonas que este centro de salud abarca son:

- Municipio de Alcantarilla (casco urbano) correspondiente con el distrito y las secciones censales siguientes: Distrito 1, secciones: 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 21, 22, 23 y 24
- Pedanías del término municipal de Murcia: Sangonera la Seca, Barqueros y Cañada Hermosa; correspondientes con el distrito y las secciones censales siguientes: Distrito 7, secciones: 1 (Barqueros y Cañada Hermosa), 24, 25 -parcial-, 32 y 33 (Sangonera la Seca).

- Cada área de salud tiene un hospital de referencia, en este caso, tenemos como hospital de referencia el Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca (HCUVA o HUVA).
- El Servicio de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) de referencia para usuarios de nuestro centro de salud es el SUAP de Alcantarilla.

# UNIDADES Y PROFESIONALES DEL CENTRO DE SALUD



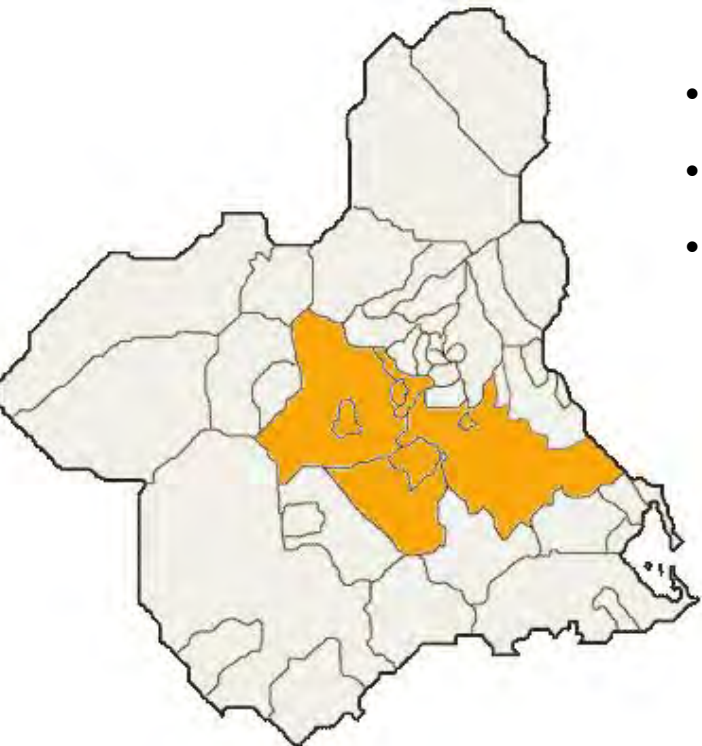
Los servicios que ofrece el centro de salud son:

- EAP de Adulto y Pediatría.
- Fisioterapia.
- Recogida de muestras.
- Unidad de Salud Bucodental.
- Matrona.
- Trabajador social
- UGA.



# UNIDADES Y PROFESIONALES DEL CENTRO DE SALUD

Los profesionales del centro de salud que encontramos son:



- 15 Médicos de Familia y Comunitaria.
- 6 Pediatras.
- 18 Enfermeros
  - 3 ubicados en pediatría.
  - 1 Matrona.
  - 1 Escolar.
  - Resto en consulta de adulto.
- 1 Higienista dental.
- 1 Trabajadora Social.
- 8 Auxiliares administrativos.
- 2 Técnicos en Cuidados Auxiliares en Enfermería
- 1 odontólogo.
- 2 celadores.
- 1 Vigilante de seguridad.
- Personal de refuerzo (1 Enfermería y 1 Técnico en Cuidados Auxiliares en Enfermería)

# EQUIPO DIRECTIVO



- **COORDINADOR MÉDICO:**  
Jose Ramón Romero Román.
- **RESPONSABLE DE ENFERMERÍA:**  
M<sup>a</sup> Ángeles García Gómez.
- **COORDINADOR DE CENTRO DE SALUD:**  
Carlos Iglesias Gómez.
- **COORDINADORA DE DOCENCIA:**  
María González Barberá.

# FUNCIONES DE MÉDICO DE FAMILIA Y COMUNITARIA EN ATENCIÓN PRIMARIA

---

- Medicina preventiva clínica y mantenimiento de la salud.
- Abordaje integral de problemas de salud.
- Atención continua en la consulta externa (sin distinción de sexo, edad, sistema, órgano afectado o enfermedad).
- Visitas comunitarias, domiciliarias, cuidado en hogares, urgencias médicas e intrahospitalaria.
- Medicina costo-efectiva (uso racional de recursos).
- Medicina comunitaria y diagnóstico de salud comunitario.
- Participación y organización de actividades tanto comunitarias en salud y educación comunitaria como en actividades docentes para personal de salud y comunidad.

# FUNCIONES DE ENFERMERÍA DE FAMILIA Y COMUNITARIA EN ATENCIÓN PRIMARIA

---

- Sala de extracciones.
- Consulta de anticoagulación (INR capilar).
- Consulta programada.
- Atención domiciliaria.
- Consulta a demanda:
  - ❖ Urgencias.
  - ❖ Primera Asistencia.
  - ❖ Inyectables.
  - ❖ Vacuna de extracto desensibilizante.
  - ❖ Derivaciones consulta médica.
  - ❖ Hierro y otras medicaciones parenterales.



# CARTERA DE SERVICIOS ATENCIÓN PRIMARIA. (PACTO DE GESTIÓN 2019)

- Pacientes atendidos a domicilio por enfermera/día  $\geq 3$ .
- Revisiones periódicas en niños de 14 años  $\geq 90\%$ .
- Fumadores con oferta de ayuda  $\geq 20\%$ .
- Vacunación frente a gripe  $\geq 60\%$ .
- Seguimiento telefónico tras alta hospitalaria  $\geq 30\%$
- Entrenamiento/adiestramiento en terapia inhalatoria  $\geq 50\%$ .
- Vacunación frente a la gripe en EPOC  $\geq 60\%$ .
- Prevalencia de tabaquismo en personas con EPOC  $< 20\%$ .
- Cribado de hábito tabáquico  $\geq 25\%$ .
- Consejo antitabaco a personas fumadoras  $\geq 65\%$

# CARTERA DE SERVICIOS ATENCIÓN PRIMARIA. (PACTO DE GESTIÓN 2019)

- Control adecuado de tensión arterial en pacientes hipertensos  $\geq 50\%$ .
- Atención a pacientes inmovilizados en el domicilio  $\geq 20\%$ .
- Valoración inicial en pacientes inmovilizados  $\geq 30\%$ .
- Úlceras por presión en pacientes inmovilizados  $\leq 20\%$
- Planes de cuidados a pacientes inmovilizados  $\geq 60\%$ .
- Cribado factores de riesgo de diabetes  $\geq 15\%$ .
- Determinación hemoglobina glicosilada  $\geq 60\%$ .
- Determinaciones de hemoglobina glicosilada con valores  $\leq 7\%$ .  $\geq 50\%$

# **CARTERA DE SERVICIOS ATENCIÓN GRUPAL Y COMUNITARIA.**

## **(PACTO DE GESTIÓN 2019)**

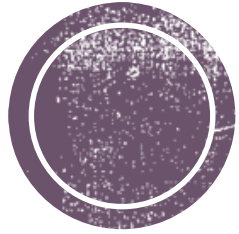
- Actividades grupales con pacientes crónicos. Implicados en 3 actividades.
- Intervención comunitaria. Implicados en una actividad.
- Proyecto de investigación socio-sanitaria. 1 proyecto por equipo de atención primaria con trabajador social.

# CARTERA DE SERVICIOS ATENCIÓN AL NIÑO. (PACTO DE GESTIÓN 2019)

---

- Primera revisión en recién nacidos en los 10 días siguientes al parto  $\geq 50\%$ .
- Mantenimiento de la lactancia materna durante los 6 primeros meses de vida  $\geq 35\%$ .
- Seguimiento del sobrepeso/obesidad en la infancia  $\geq 25\%$ .
- Control de la tensión arterial (TA) en los 6 primeros años de vida  $\geq 70\%$ .
- Revisión de salud a los 11 años de edad. Programa de atención al niño sano (PANA)  $\geq 50\%$ .
- Actividades grupales dirigidas a la población infantojuvenil (profesionales implicados en 3 actividades).

# RESIDENTES Y TUTORES.



- **Enfermería Familiar y Comunitaria.**

- ❖ Irene Galindo López. Tutora: Fuensanta Arjona Hernández
- ❖ Lydia Serna Jiménez. Tutora: Josefa Jiménez Hernández
- ❖ Laura Aparicio Molis. Tutora: Encarnación Cantos García.
- ❖ Virginia Cazorla Rubio. Tutora: M<sup>a</sup> Ángeles García Gómez

- **Medicina Familiar y Comunitaria.**

- ❖ Miguel Ángel Menarguz Arnaldos . Tutor: Jose Ramón Romero Román.
- ❖ Julia García Egea . Tutora: María González Barberá.
- ❖ Ana Isabel Fernández Mechón . Tutora: María González Barberá.
- ❖ M<sup>a</sup>Isabel Fernández Soria . Tutora: Azucena Rodríguez Martínez.
- ❖ Antonio Jiménez Saez . Tutora: Azucena Rodríguez Martínez.



# INVESTIGACIÓN.

- Presentaciones y publicaciones en SEMERGEN, SEMFYC y congresos de interés nacional.
- Proyectos de investigación del centro:
  - PROGESPI.
  - PIDEFA.
  - ACTIVA.
  - Otros.

